ACTA DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE DOCENCIA DEL DIA MIÉRCOLES 3 DE FEBRERO DE 2016

Se constata el quórum y se instala la sesión con los siguientes miembros: Ing. Tarquino Sánchez Almeida MBA., Vicerrector de Docencia quien la preside, Ing. Álvaro Aguinaga PhD., Ing. Marcos Villacis PhD., Ing. Carolina Bernal PhD., Ing. Marina Vintimilla MSc., Ing. Efraín Naranjo PhD, Ing. Luis Gutiérrez MSc., Mat. Marco Calahorrano PhD., Srta. Carla Araujo Molina, Sr. José Alejandro Briones R., Srta. Lida Tituana Sánchez.

Se lee el orden del día y se lo aprueba de la siguiente manera:

1. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del 20 de enero de 2016.
2. Memorando EPN-FCA-2016-0091-M sobre el cierre de la oferta académica de la Carrera de Ingeniería Empresarial
3. Presentación de la Dirección de Docencia sobre el Modelo Educativo de la Escuela Politécnica Nacional 2016
4. Varios.

RESOLUCIONES:

PUNTO 1 Lectura y aprobación del Acta de Resoluciones adoptadas por Consejo de Docencia del día miércoles 20 de enero de 2016.

No. 011 Se RESUELVE, aprobar el Acta de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Consejo de Docencia del día miércoles 20 de enero de 2016, con las siguientes modificaciones:

- En el punto 4, Varios, en la parte pertinente cambiar "conformar una comisión" por "realizar una reunión".
- En el listado de asistieron los siguientes miembros: deben constar los miembros que realmente asistieron a la reunión.

PUNTO 2 Memorando EPN-FCA-2016-0091-M sobre el cierre de la oferta académica de la Carrera de Ingeniería Empresarial.

Se da lectura al Memorando EPN-FCA-2016-0091-M suscrito por el Señor Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas respecto del cierre de la oferta de la Carrera de Ingeniería Empresarial, y se escucha también la explicación del Dr. Efraín Naranjo sobre el tema.

No. 012 Con base a la solicitud de cierre de la oferta de la Carrera de Ingeniería Empresarial de la Escuela Politécnica Nacional, se RESUELVE, aprobar el cierre de la oferta de cohorte de la Carrera de Ingeniería Empresarial, para lo cual se notificará oficialmente a la SENESCYT, al CES y al CEAACES, para que a partir de esta fecha, no sea ofertada en los próximos exámenes del SNNA.

Los estudios de la carrera se irán cerrando progresivamente conforme avance la formación académica de los estudiantes de la última cohorte.

ESCUELA POLITECNICA NACIONAL CONSEJO DE DOCENCIA

Ladrón de Guevara E11-253 y Andalucía Apartado 17-01-2759 Quito - Ecuador Teléfono: 2507-150 Ext: 2285

En el momento oportuno, se notificará a las instancias pertinentes para que la carrera se encuentre vigente únicamente para titulación.

013 Se RESUELVE, solicitar al señor Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas para que determine un plan de contingencia para los estudiantes rezagados que pudieran presentarse dentro del proceso de cierre progresivo de la carrera de Ingeniería Empresarial.

PUNTO 3 Presentación de la Dirección de Docencia sobre el Modelo Educativo de la Escuela Politécnica Nacional 2016.

Se escucha la exposición presentada por la Ing. Myriam Peñafiel MSc., Directora de Docencia respecto del Modelo Educativo de la Escuela Politécnica Nacional – versión 2016.

No. 014 Con base a la exposición que antecede, se RESUELVE aprobar en primera discusión el documento "*Modelo Educativo de la Escuela Politécnica Nacional versión 2016*". Para la aprobación definitiva que se realizará en la sesión del 17 de febrero de 2016, la Ing. Myriam Peñafiel MSc., Directora de Docencia presentará el documento en el cual estén incorporados los criterios y recomendaciones emitidos por los miembros del Consejo de Docencia.

De la misma manera se define que hasta el 15 de febrero de 2016, los miembros de este Consejo, presenten por escrito sus aportes y recomendaciones que permitan enriquecer y mejorar documento del Modelo Educativo que regirá para la Institución.

Esta resolución se aprueba con la abstención del Ing. Marcos Villacís PhD.

- Siendo las 11h33 mientras se trataba este punto, sale de la sala de sesiones la Dra. Carolina Bernal.
- Siendo las 11hy40 durante el tratamiento de este punto, ingresa el Ing. Ernesto De La Torre PhD.

PUNTO 4 Varios

- El señor Presidente del Consejo de Docencia explica sobre las directrices remitidas desde el Vicerrectorado de Docencia, para la socialización y la aplicación del plan piloto para impartir asignaturas en inglés; que deberán incorporarse paulatinamente en todas las carreras de la institución.

Siendo las 12h18 se levanta la sesión del Consejo de Docencia del miércoles 3 de febrero de 2016.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Ing. Tarquino Sánchez MBA., Vicerrector de Docencia
Ing. Álvaro Aguinaga PhD., Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica
Ing. Ernesto De La Torre PhD., Decano de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria

Ladrón de Guevara E11-253 y Andalucía Apartado 17-01-2759 Quito - Ecuador Teléfono: 2507-150 Ext: 2285

ESCUELA POLITECNICA NACIONAL CONSEJO DE DOCENCIA

Ing. Marcos Villacis PhD., Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental
Ing. Carolina Bernal PhD., Decana (e) de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos
Mat. Marco Calahorrano PhD., Decano de la Facultad de Ciencias
Ing. Efraín Naranjo PhD., Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas
Ing. Marina Vintimilla MSc., Directora (e) de la ESFOT
Ing. Luis Gutiérrez MSc., Jefe (e) del Departamento de Formación Básica
Srta. Carla Estefanía Araujo Molina Representante Estudiantil Principal
Sr. José Alejandro Briones R., Representante Estudiantil Alterno
Srta. Lida Tituana Sánchez, Representante Estudiantil Alterno

ASISTIERON COMO INVITADOS:

Ing. Johnny Zambrano PhD., colaborador de la Dirección de Docencia
Ing. Myriam Peñafiel MSc., Directora de Docencia
Ing. Verónica Veintimilla, Gestor de Docencia Estudiantil
Ing. Jack Vidal, Asesor del Vicerrectorado de Docencia.

Asistió también la Sra. Martha Naveda Salazar, Responsable Administrativo.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala de sesiones de Consejo Politécnico, el día miércoles 3 de febrero de 2016.

Las presentes resoluciones del Consejo de Docencia entran en vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial Politécnico.

Comuníquese y publíquese.- Ing. Tarquino Sánchez Almeida MBA, Vicerrector de Docencia, Presidente del Consejo de Docencia.

Lo certifico.-

Abg. Carlos Jerez Llusca
SECRETARIO GENERAL

ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
CONSEJO DE DOCENCIA

Acta aprobada en la sesión del 17 de febrero de 2016

Martha N.

Ladrón de Guevara E11-253 y Andalucía
Apartado 17-01-2759
Quito - Ecuador
Teléfono: 2507-150 Ext: 2285